

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 40, segundo párrafo y artículo 42 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo referente a los artículos 71 y 73 del Reglamento de la Ley, me permito presentar el oficio de justificación para el procedimiento de adjudicación directa Adquisición de material bibliográfico¹, con el proveedor Grupo Educativo Minerva, S. de R. L. de C.V.²

I. ORIGEN DEL RECURSO

NO. DE REQUISICIÓN (ES) ³	281	PARTIDA (S) ⁴	21501	FUENTE ⁵	Federal y Estatal
---	-----	---------------------------------	-------	----------------------------	-------------------

II. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS

CANTIDAD ⁶	UNIDAD. MEDIDA ⁷	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO ⁸
6	Pieza	CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, MIGUEL CARBONE, LID EDITORIAL, 9788411135795, 2022
3	Pieza	POLIGRAFÍA. PSICOFISIOLOGÍA FORENSE, JOSÉ ADOLFO REYES CALDERÓN, FLORES, 9786076109427, 2022
3	Pieza	LA PRUEBA PERICIAL EN DOCUMENTOS CUESTIONADOS, MÓNICA GUADALUPE ARRIAGA GONZÁLEZ, FLORES, 9786076102114, 2015
3	Pieza	GRAFOSCOPIA, ORELLANA WIARCO, OCTAVIO ALBERTO, ORELLANA TRINIDAD, OCTAVIO ALBERTO, PORRUA, 9786070939860, 2022
3	Pieza	CRIMINALÍSTICA CALIDAD Y DEONTOLOGÍA (03), MARÍA ELENA GARCÍA JIMÉNEZ, FLORES, 9786076106990, 2018
3	Pieza	TRATADO DE DELINCUENCIA CIBERNÉTICA, SANZ DELGADO, ENRIQUE, ARANZADI, 9788413916323, 2022
3	Pieza	CRIMINOLOGIA LA VICTIMA DEL DELITO, HILDA MARCHIORI, PORRUA, 9786070913747, 2021
3	Pieza	BALÍSTICA I, PEDRO DE LEON, FLORES, 9786076100363, 2012
3	Pieza	DELITOS INFORMÁTICOS – CIBERTERRORISMO, SALELLAS LUCIANO, EAE, 978-3848453788, 2012
3	Pieza	CIBERDELITOS, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y DERECHO PENAL, RAÚL EDUARDO GARCÍA VIQUEZ, FLORES, 9786075730141, 2022
3	Pieza	INTRODUCCIÓN A LA SEGURIDAD INFORMATICA, BACA URBINA, GABRIEL, PATRIA, 9786077443445, 2016
3	Pieza	FUNDAMENTOS DE LA POLIGRAFÍA Y LA PRUEBA POLIGRÁFICA, NATHAN GORDON, INDEPENDENTLY PUBLISHED, 9798463936233, 2021
3	Pieza	MANUAL DE CRIMINOLOGÍA, PÉREZ KASPARIAN, SARA, DAGDUG KALIFE, ALFREDO, PORRUA, 9786070916366, 2019
3	Pieza	ÉTICA, SPINOZA ALIANZA, 97884206549732012
6	Pieza	ÉTICA A NICOMACO, ARISTOTELES, MESTAS EDICIONES, 9788417782115, 2019
3	Pieza	GENÉTICA FORENSE, MANUEL C. CRESPILO SÁNCHEZ / PEDRO BARRIO CABALLE, DIAZ DE SANTOS, 9788490522134, 2018
3	Pieza	"ANTROPOLOGÍA FORENSE Y VIOLACIONES AL DERECHO, EDIXON QUIÑONES, EDITORIAL UNIMAGDALENA, 9789587464009E, 2021
6	Pieza	INTERNACIONAL HUMANITARIO", JAVIER CAMBRES, EAE, 978-620-2-12764-6, 2018
3	Pieza	LA BALÍSTICA FORENSE COMO HERRAMIENTA FUNDAMENTAL, ROBERTO JORGE LOCLES, LA ROCCA, 978-987-517-032-2, 2000
DATOS TÉCNICOS ⁹		

Como se describen en la parte superior

CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES		FORMA DE PAGO	
Plazo estimado de entrega ¹⁰ :	10 días hábiles	Forma de pago propuesta ¹³ :	
Lugar de entrega ¹¹ :	Universidad Tecnológica de Tulancingo	8 días después de la entrega de los bienes y la factura correspondiente	
Condiciones de entrega ¹² :	De acuerdo al pedido correspondiente	Precio Estimado ¹⁴	\$58,036.56

III. JUSTIFICACIÓN¹⁵

De acuerdo con la bibliografía básica y complementaria establecida para el Programa Educativo de Criminalística se detectan faltantes para contar con el porcentaje mínimo establecido por los Grupos Evaluadores y, poder dar cumplimiento a la calidad del servicio a los estudiantes y maestros de dicho programa educativo.

IV. RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO¹⁶

A partir de la necesidad detectada se procedió a integrar el anexo correspondiente para las cotizaciones. Una vez establecidas las características y elaborado el anexo se remitió a cuatro proveedores a través de correo electrónico, de los cuales respondieron los tres proveedores. A partir de las tres cotizaciones se obtuvo un valor promedio de \$57,670.52 por el total de las unidades requeridas. El precio más alto corresponde a \$61,481.16 por.

De acuerdo con la solicitud el área requirente cuenta con un presupuesto total de 58,036.56

El proveedor sugerido brinda un precio de \$53,001.00, ofrece las condiciones establecidas por el área requirente y cuenta con el capital necesario para otorgar los bienes con las condiciones de pago establecidas.

De acuerdo con la investigación de mercado se cuenta con bienes de alto contenido nacional y de existencia totalmente acreditada.


Los montos máximos de adjudicación directa para el ejercicio 2022, de acuerdo con el anexo 9 de Presupuesto de Egresos de la Federación para esta institución, corresponde a \$228,000.00 más IVA por lo que el precio para dicha solicitud se ubica dentro del rango autorizado.

V. MOTIVACIÓN¹⁷

El artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece los lineamientos que rigen las adquisiciones con el objeto de prever que los recursos públicos se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, por lo que se establecen los siguientes criterios de motivación. Por lo anterior se exponen los siguientes criterios para la adjudicación directa de la Adquisición de material bibliográfico.

V.1 Criterio de economía

El procedimiento a realizar, de conformidad con la investigación de mercado asegura las mejores condiciones de precio para los bienes requeridos por encontrarse por debajo de la mediana y considerarse como el precio más bajo y que cumple con los criterios de calidad, tiempos de entrega y condiciones establecidas en la solicitud.

Encabezado General		A. Nombre del Formato:	
		Oficio de Justificación para la Excepción a la Licitación Pública	
F-22-01;R1;210817		B. Código/Revisión; Fecha:	F-16-18-R0;130922
Datos para los Registros (Evidencia):		C. Página	de
D. Fecha de elaboración:		E. Periodo al que aplica:	

V.2 Criterio de eficacia

EL procedimiento de adjudicación directa permite realizar con oportunidad la adquisición y conforme a las características requeridas.

V.3. Eficiencia

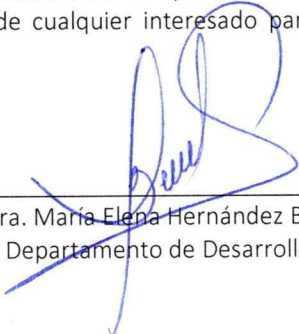
El procedimiento de adjudicación directa a diferencia de la licitación pública permite el uso racional de los recursos para la contratación y obtener las mejores condiciones de acuerdo con las condiciones reflejadas en la investigación de mercado, evitando la pérdida de tiempo y de los recursos en la instrumentación de la licitación, vigilando principalmente el cumplimiento dentro de los montos máximos de adjudicación.

V.4 Imparcialidad y honradez

La selección del procedimiento de adjudicación directa no implica proporcionar condiciones ventajosas para algún proveedor incluido en la investigación de mercado, ya que para todos se les proporcionó el mismo anexo con las mismas condiciones y características requeridas, además de que no se limitó la participación de alguna otra empresa.

V.5 Transparencia

Conforme a lo establecido en la norma jurídica federal aplicable en materia de transparencia, el procedimiento de adjudicación directa quedará a disposición de cualquier interesado para su consulta en los medios establecidos por la institución, el estado y la federación.


 Mtra. María Elena Hernández Briones¹⁸
 Jefa del Departamento de Desarrollo Académico

VI. DATOS DE PROCEDIMIENTO (POR PARTIDA)

Documento comprobatorio de Dictamen ¹⁹	Cuadro comparativo que integra el resumen del estudio de mercado	Tipo de procedimiento ²⁰	ADJUDICACIÓN DIRECTA	x
			INVITACIÓN RESTRINGIDA	
		Tipo de excepción ²¹	POR MONTO DE ACTUACIÓN	x
			POR EXCEPCIÓN	

CONSIDERADO EN POA ²²	SI	X (parcialmente)	NO	
COMPONENTE (S) ²³				
A001 Extensión y Vinculación				
A002 Formación				x
A003 Investigación				x
A002 Formación				
A004 Planeación				
A005 Gestión y Operación				

Nota: En caso de que los bienes o servicios requeridos no hayan sido considerados en el POA, deberá integrarse la requisición autorizada por el Titular del Departamento de Programación y Presupuesto, por el de la Dirección de Administración y Finanzas y de la Rectoría; así como la adecuación presupuestal.

Partida ²⁴	Monto máximo de adjudicación (con IVA) ²⁵	Monto total de la partida (Conforme al PAAAS) ²⁶	Monto de adjudicación (Con IVA) ²⁷	Número de Acta del CAAS donde se presentó como AD o IR (autorización del PAAAS) ²⁸
21501	\$ 264,480.00	\$34,890.00	\$53,001.00	UTT-CAAS-E-ISO-2022

FUNDAMENTO LEGAL²⁹

Artículo 26, Fracción III y 42 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

DICTAMEN³⁰

PROCEDENCIA	X	NO PROCEDENCIA
-------------	---	----------------

DATOS DEL PROVEEDOR³¹

Nombre	Grupo Educativo Minerva, S. de R.L. de C.V.
RFC	GEM150603NI5
Domicilio	Francia 1657, Col. Moderna, Guadalajara, Jal. C.P. 44190. Tel.: (33) 38521651

